



Vitarte, 13 MAR. 2013

**OFICIO MULTIPLE N° 047 - 2013 / D. UGEL 06 / J. AGF**

Señor (a):  
**Coordinador de Red Educativa de la jurisdicción de la UGEL N° 06**

Presente.-

**ASUNTO:** Propuesta de Terna de la Red Educativa a su cargo.

**REF. :** PROGRAMA DE MEJORA DE LOS APERNDIZAJES EN EL NIVEL PRIMARIA DE LIMA METROPOLITANA-DRELM.

Es grato dirigirme a usted, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 para expresarle mi saludo y a la vez comunicarle que según el documento de referencia estaremos recepcionando la Propuesta de Terna de la Red Educativa a su cargo conformada por un Director, Sub Director y Docente destacado del nivel Primaria que será remitida previa reunión de Directores y Acta de conformación de Terna para su conocimiento.

El Director, Sub Director o Docente destacado deberá tener el perfil que se indica en el Anexo 1. Así mismo se precisa que el Coordinados Técnico de Red será designado según la propuesta y evaluación de la DRELM.

Por tal motivo se le solicita remitir los expedientes hasta el día viernes 15 de marzo del presente. Adjunto perfil requerido y hoja de vida para la sistematización respectiva.

Atentamente,



**MICAELA H. VALENCIA FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL N° 06



## ANEXO 1

### PERFIL DEL COORDINADOR TECNICO DE RED DE LA UGEL N°06

#### Competencias en Gestión

- Conoce la realidad educativa de las instituciones educativas de los diferentes niveles y las diversas modalidades de la RE.
- Comunica oportunamente a las instituciones educativas de su red y a las instancias inmediatas superiores sobre los avances, logros, dificultades y debilidades de la RED.
- Persuade a cada IE y comunidad educativa en general sobre el valor de trabajo en red para optimizar recursos, tiempo y aprovechar de la potencialidad de cada uno de sus miembros.
- Impulsa acciones para el desarrollo personal, profesional y socio-comunitario de cada miembro de las IE integrantes de su RED.
- Propone un destino común con una visión y misión construida y compartida con toda la comunidad educativa de su RED.
- Establece alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que favorezcan a la RED.
- Propicia espacios de reflexión, conciliación y solución de conflictos desde un enfoque crítico reflexivo con una comunicación asertiva.
- Propicia mejores condiciones de trabajo para facilitar el buen desempeño docente en las instituciones y programas educativos de su RED.
- Promueve la investigación y diagnósticos con el uso de instrumentos en el marco de promoción de una cultura evaluativa.
- Promueve y/o fortalece el programa de formación y capacitación permanente basado en las necesidades de formación identificadas en su RED.
- Usa las tecnologías de la información con las IE de su RED, instancias de coordinación y alianzas estratégicas para mantener una comunicación oportuna y eficaz.
- Promueve trabajo en equipo entre docentes dirigiendo, delegando y monitoreando responsabilidades.
- Promueve la participación activa de todos los agentes de la comunidad educativa para el logro de los objetivos que se propone, propiciando un espacio de construcción colectiva de conocimientos.

#### Competencias Profesionales

- Maneja aspectos teórico - prácticos, metodológicos de los aspectos pedagógicos, organización y de gestión de una RED (liderazgo pedagógico)
- Conoce, promover y difundir sobre el valor pedagógico de uso de materiales educativos, su mantenimiento y prevención de deterioro o pérdida por mal uso o deficientes canales de seguridad.
- Determina criterios y procesos de evaluación que visibilicen transparentemente las experiencias exitosas de las IE y programas de su RED.
- Organiza, asesora y monitorea las acciones de capacitación
- Cuenta con experiencia en funciones directivas de IICE
- Capacidad de gestionar proyectos pedagógicos
- Mantiene comunicación constante y oportuna con el formador de formadores a cargo de la red.
- Cuenta con habilidades para la sistematización del trabajo de la RED

#### Competencias Personales

- Muestra un desarrollo en las habilidades sociales y comunicativas.
- Demuestra una actitud ética y valores que sean coherentes a la promoción de una sana convivencia familiar, social y profesional, respetuosa de los derechos del niño, derechos humanos, a la dignidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y el desarrollo de una cultura de paz y de solidaridad, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad peruana, la ciudadanía y la democracia.
- Promueve una convivencia democrática entre los participantes de la RED.
- Ejerce con ética el liderazgo pedagógico